



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Correspondiente al Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado José González Morfín	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala †
Año II	México, DF, miércoles 14 de mayo de 2014	Sesión No. 1

SESION DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
ORDEN DEL DIA.....	3
DECLARATORIA DE INSTALACION	
El diputado José González Morfín, presidente del Congreso General, hace la declaratoria de instalación.	3
HIMNO NACIONAL	
Se entona el Himno Nacional.....	3
INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION	
Informe del senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Comisión Perma- nente del Honorable Congreso de la Unión, acerca de los motivos o razones que originan la convocatoria al periodo extraordinario.	4

ACTA DE LA SESION DE CONGRESO GENERAL	5
CLAUSURA.....	5
CITA.....	5
RESUMEN DE TRABAJOS.....	6

**Presidencia del diputado
José González Morfín**

ASISTENCIA

El Presidente diputado José González Morfín: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La Secretaria diputada Angelina Carreño Mijares: Señor presidente, se encuentran presentes 342 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum.

El Presidente diputado José González Morfín: Le pido a la Secretaria de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

La Secretaria senadora Rosa Adriana Díaz Lizama: Señor presidente, con base en el registro previo de asistencia, están presentes 87 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

El Presidente diputado José González Morfín (a las 11:23 horas): En consecuencia se abre la sesión de Congreso General.

ORDEN DEL DIA

La Secretaria diputada Angelina Carreño Mijares: «Primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Orden del día

Miércoles 14 de mayo de 2014.

Declaratoria de instalación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para funcionar durante el periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Himno nacional.

Informe del Presidente de la Comisión Permanente.»

Se invita a los presentes ponerse de pie.

DECLARATORIA DE INSTALACION

El Presidente diputado José González Morfín: La LXII Legislatura del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 14 de mayo de 2014, el primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio a que fue convocado por la Comisión Permanente.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado José González Morfín: Vamos a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA
COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNION

El Presidente diputado José González Morfín: Para dar cumplimiento a lo que dispone la segunda parte del artículo 69 constitucional, pido a la Secretaría dar lectura al informe del senador Raúl Cervantes Andrade, presidente de la Comisión Permanente, sobre los motivos y razones que originaron la convocatoria al periodo extraordinario de sesiones.

La Secretaria senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Informe del Presidente de la Comisión Permanente a que obliga el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Diputado José González Morfín, Presidente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por su digno conducto, me dirijo al honorable Congreso de la Unión para informar acerca de los motivos y razones que originaron la convocatoria a sesiones extraordinarias de las Cámaras del Congreso General que inician el 14 de mayo de 2014, lo que manifiesto en los siguientes términos:

1. Durante la sesión del 13 de mayo de 2014, la Comisión Permanente recibió de la Junta de Coordinación Política del Senado una comunicación sobre el acuerdo alcanzado en la construcción de una agenda de asuntos a abordar y con la solicitud a esa Asamblea de convocar a la Cámara de Senadores a un periodo de sesiones extraordinarias.

2. El acuerdo de referencia establece los siguientes temas relacionados con proyectos legislativos: atención a la legislación secundaria en materia electoral, referente al proyecto de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y al proyecto de Ley General de Partidos Políticos, así como la toma de protesta de los comisionados del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales que dispone la fracción VIII del apartado A del artículo 60. constitucional.

3. En esa misma sesión, se recibió de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados su acuerdo para solicitar a la Comisión Permanente convocar a esa Cámara a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias y abordar el dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el acuerdo por el que se reelige al Contralor General del Instituto Nacional Electoral, el dictamen de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General en materia de Delitos Electorales, así como el turno a comisiones de minutas remitidas por el Senado.

4. Adicionalmente, el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Senado solicitó incluir la protesta de la senadora Alma Lucía Arzaluz Alonso, suplente de la senadora Ninfa Salinas Sada, quien obtuvo licencia para separarse de sus funciones legislativas.

5. Por su parte, la Cámara de Diputados solicitó también que se incorporara la atención a las propuestas de acuerdos que eventualmente le presenten sus órganos de Gobierno.

6. A partir del contenido de los acuerdos recibidos y las comunicaciones adicionales, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente elaboró un proyecto de convocatoria, mismo que sometió a la consideración de la Asamblea.

7. El 13 de mayo de 2014, la Comisión Permanente aprobó la convocatoria a un Periodo Extraordinario del Congreso de la Unión. El decreto aprobado establece que las sesiones extraordinarias deberán tener verificativo a partir del 14 de mayo.

8. El decreto aprobado por la Comisión Permanente establece que durante el periodo de sesiones extraordinarias, la Cámara de Diputados se ocupará de resolver los siguientes asuntos:

1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se reelige al Contralor General del Instituto Nacional Electoral.

3. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General en materia de Delitos Electorales.

4. Turno a Comisión de minutas remitidas por la Colegisladora.

5. Acuerdos de los órganos de Gobierno.

La Cámara de Senadores se ocupará de los siguientes asuntos:

1. Protesta de comisionados del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales que dispone la fracción VIII del apartado A del artículo 60. constitucional.

2. Dictamen con proyecto de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

3. Dictamen con proyecto de Ley General de Partidos Políticos.

4. Protesta de la senadora Alma Lucía Arzaluz Alonso.

9. Durante el periodo de sesiones extraordinarias, las presidencias de las mesas directivas de cada Cámara convocarán a sesiones en las fechas que consideren oportunas a fin de atender los asuntos antes descritos.

Con lo anterior, doy cumplimiento a lo que me obliga el primer párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Unidos Mexicanos.

Atentamente

México, DF, a 13 de mayo de 2014.— Senador Raúl Cervantes Andrade (rúbrica), Presidente de la Comisión Permanente.»

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias. Insértese en el Diario de los Debates.

ACTA DE LA SESION DE CONGRESO GENERAL

El Presidente diputado José González Morfín: Le ruego ahora a la Secretaría dar lectura al acta de esta sesión de Congreso General.

El Secretario diputado Javier Orozco Gómez: «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el miércoles catorce de mayo de dos mil catorce, correspondiente al Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Presidencia del diputado José González Morfín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos cuarenta y dos diputadas y diputados, y ochenta y siete senadoras y senadores, a las once con veintitres minutos del miércoles catorce de mayo de dos mil catorce, el Presidente declara abierta la Sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy catorce de mayo de dos mil catorce el Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura, al que fue convocada por la Comisión Permanente”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la segunda parte del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente instruye a la Secretaría a dar lectura al informe del Senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Comisión Permanente, sobre los motivos y razones que originaron la convocatoria al Periodo de Sesiones Extraordinarias. Insértese en el Diario de los Debates.

La Presidencia instruye a la Secretaría a dar lectura al acta de esta Sesión de Congreso General, y en votación económica se aprueba.

El Presidente levanta la Sesión de Congreso General, a las once horas con treinta y tres minutos, y se pide a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares a fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria.»

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo; los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias. **Aprobada.**

CLAUSURA

El Presidente diputado José González Morfín (a las 11:33 horas): Se levanta la sesión de Congreso General.

CITA

El Presidente diputado José González Morfín: Se pide a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares a fin de celebrar la sesión de Cámara de Diputados.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

Sesión de Congreso General

- Tiempo de duración: 10 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 342 diputadas y diputados y 87 senadoras y senadores
- Informe de la Presidencia de la Comisión Permanente: 1